

## **CP LOS OLIVOS S.A.U.**

**Estados Financieros Condensados y Reseña Informativa correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022, juntamente con el Informe de revisión de los estados financieros condensados de período intermedio y el Informe de la Comisión Fiscalizadora**

# CP LOS OLIVOS S.A.U.

## NÓMINA DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

### DIRECTORES TITULARES

Rubén Omar López  
Justo Pedro Sáenz  
Adrián Salvatore

### DIRECTORES SUPLENTE

Fernando Bonnet  
Leonardo Marinaro  
José Manuel Pazos

### SÍNDICOS TITULARES

Carlos César Adolfo Halladjian  
Carlos Adolfo Zlotnitzky  
Mariano Luis Luchetti

### SÍNDICOS SUPLENTE

José María Bazán  
Estanislao Hernán Olmos  
María Lucila Winschel

## CP LOS OLIVOS S.A.U.

Domicilio legal: Av. Edison 2701 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina

### EJERCICIO ECONÓMICO N° 4 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2022 ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Clave Única de Identificación Tributaria ("CUIT"): 30-71634286-3.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del contrato social: 4 de octubre de 2019.
- De la última modificación del estatuto: 28 de octubre de 2021.

Número de registro en la Inspección General de Justicia ("IGJ"): 20.403 del Libro 97, Tomo de Sociedades Por Acciones.

Duración: 99 años.

Sociedad controladora: CP Renovables S.A. ("CPR").

Domicilio legal: Av. Edison 2701 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina.

Actividad: Desarrollar, construir y operar proyectos relacionados con la generación de energía de fuentes renovables.

Participación sobre el capital social y los votos: 100%.

### COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

(cifras expresadas en pesos)

<b>Clases de acciones</b>	<b>Suscripto, inscripto, integrado y emitido</b>
371.088.980 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal 1, de 1 voto por acción	371.088.980

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-11-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

**CP LOS OLIVOS S.A.U.**

**ESTADO DE RESULTADOS Y DEL RESULTADO INTEGRAL  
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES Y NUEVE MESES  
FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

Notas	9 meses		3 meses		
	No auditado		No auditado		
	01-01-2022 al 30-09-2022 ARS 000	01-01-2021 al 30-09-2021 ARS 000	01-07-2022 al 30-09-2022 ARS 000	01-07-2021 al 30-09-2021 ARS 000	
Ingresos de actividades ordinarias	3	725.911	946.426	248.510	328.689
Costo de ventas	Anexo H	(259.755)	(283.691)	(85.035)	(97.886)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>466.156</b>	<b>662.735</b>	<b>163.475</b>	<b>230.803</b>
Gastos de administración y comercialización	Anexo H	(21.022)	(28.655)	(5.965)	(12.697)
Otros ingresos operativos	4.1	65.333	61.291	16.340	11.115
Otros gastos operativos	4.2	(1.023)	-	-	-
<b>Ganancia operativa</b>		<b>509.444</b>	<b>695.371</b>	<b>173.850</b>	<b>229.221</b>
Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda		802.275	724.397	269.623	175.107
Ingresos financieros	4.3	39.893	115.909	29.738	62.272
Costos financieros	4.4	(624.081)	(584.514)	(272.389)	(115.463)
<b>Ganancia antes del impuesto a las ganancias</b>		<b>727.531</b>	<b>951.163</b>	<b>200.822</b>	<b>351.137</b>
Impuesto a las ganancias del período	5	(149.866)	(381.374)	(75.597)	(118.744)
<b>Ganancia neta del período</b>		<b>577.665</b>	<b>569.789</b>	<b>125.225</b>	<b>232.393</b>
<b>Resultado integral total neto del período</b>		<b>577.665</b>	<b>569.789</b>	<b>125.225</b>	<b>232.393</b>
<b>Ganancia por acción:</b>					
– Básica y diluida (ARS)		1,56	1,54	0,34	0,63

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-11-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

**CP LOS OLIVOS S.A.U.**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

	<b>Notas</b>	<b>30-09-2022</b> <b>No auditado</b> <b>ARS 000</b>	<b>31-12-2021</b> <b>Auditado</b> <b>ARS 000</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Propiedades, planta y equipos	Anexo A	4.279.769	4.467.138
		<b>4.279.769</b>	<b>4.467.138</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Otros activos no financieros	7.1	506	14.130
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6.1	190.693	241.255
Otros activos financieros	6.4	209.371	55.159
Efectivo y colocaciones a corto plazo		18.253	4.245
		<b>418.823</b>	<b>314.789</b>
<b>Total de activos</b>		<b>4.698.592</b>	<b>4.781.927</b>
<b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>			
Capital		371.089	371.089
Ajuste del capital		1.224.888	1.224.888
Reserva legal		41.965	14.018
Reserva facultativa		573.139	42.140
Resultados no asignados		577.665	558.946
<b>Patrimonio total</b>		<b>2.788.746</b>	<b>2.211.081</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Deudas y préstamos que devengan interés	6.3	-	1.866.100
Pasivo por impuesto diferido	5	176.578	238.220
		<b>176.578</b>	<b>2.104.320</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6.2	21.895	22.246
Otros pasivos no financieros	7.2	15.313	12.522
Deudas y préstamos que devengan interés	6.3	1.614.803	174.138
Impuesto a las ganancias a pagar		81.257	257.620
		<b>1.733.268</b>	<b>466.526</b>
<b>Total de pasivos</b>		<b>1.909.846</b>	<b>2.570.846</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<b>4.698.592</b>	<b>4.781.927</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-11-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

## CP LOS OLIVOS S.A.U.

### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

	Aporte de los propietarios		Resultados acumulados			Total
	Capital social		Ganancias reservadas			
	Valor nominal	Ajuste de capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados	
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
<b>Al 1° de enero de 2022</b>	<b>371.089</b>	<b>1.224.888</b>	<b>14.018</b>	<b>42.140</b>	<b>558.946</b>	<b>2.211.081</b>
Disposiciones de la Asamblea General de Accionistas del 5 de abril de 2022:						
- Incremento reserva legal	-	-	27.947	-	(27.947)	-
- Incremento reserva facultativa	-	-	-	530.999	(530.999)	-
Ganancia neta del período	-	-	-	-	577.665	577.665
<b>Al 30 de septiembre de 2022</b>	<b>371.089</b>	<b>1.224.888</b>	<b>41.965</b>	<b>573.139</b>	<b>577.665</b>	<b>2.788.746</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-11-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

## CP LOS OLIVOS S.A.U.

### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

	Aporte de los propietarios		Resultados acumulados			Total
	Valor nominal	Ajuste de capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados	
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
<b>Al 1° de enero de 2021</b>	<b>371.089</b>	<b>1.224.888</b>	-	-	<b>280.356</b>	<b>1.876.333</b>
Disposiciones de la Asamblea General de Accionistas del 20 de abril de 2021:						
- Incremento reserva legal	-	-	14.018	-	(14.018)	-
- Incremento reserva facultativa	-	-	-	266.338	(266.338)	-
Ganancia neta del período	-	-	-	-	569.789	569.789
<b>Al 30 de septiembre de 2021</b>	<b>371.089</b>	<b>1.224.888</b>	<b>14.018</b>	<b>266.338</b>	<b>569.789</b>	<b>2.446.122</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-11-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

**CP LOS OLIVOS S.A.U.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NUEVE MESES**

**FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

	<u>30-09-2022</u>	<u>30-09-2021</u>
	<u>No auditado</u>	
	<u>ARS000</u>	<u>ARS000</u>
<b>Variación del efectivo</b>		
Efectivo al inicio del período	4.245	3.756
Efectivo al cierre del período	<u>18.253</u>	<u>3.716</u>
<b>Aumento (Disminución) neto del efectivo</b>	<b><u>14.008</u></b>	<b><u>(40)</u></b>
<b>Actividades de operación</b>		
Ganancia neta del período	577.665	569.789
Impuesto a las ganancias	149.866	381.374
Depreciación de propiedades, planta y equipos	187.369	184.758
Provisión deudores incobrables	1.023	-
Recupero por descuento de créditos fiscales	(3.568)	(39.577)
Recupero de seguros	(25.693)	-
Diferencias de cambio operativas, netas	(36.049)	(21.665)
Costos financieros	624.081	584.514
Ingresos financieros	(39.893)	(103.849)
Resultado por recompra de obligaciones negociables	-	(12.060)
Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda	(898.861)	(851.559)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución de deudores comerciales	86.665	58.711
Disminución de otros activos no financieros	23.942	261.092
(Disminución) Aumento de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(351)	23.545
Aumento de otros pasivos no financieros	2.790	2.879
Impuesto a las ganancias pagado	(288.322)	-
Recupero de seguros	24.614	-
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas</b>	<b><u>385.278</u></b>	<b><u>1.037.952</u></b>
<b>Actividades de inversión</b>		
(Adquisición) Venta de otros activos financieros, neta	(355.017)	85.380
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de inversión</b>	<b><u>(355.017)</u></b>	<b><u>85.380</u></b>
<b>Actividades de financiación</b>		
Préstamos pagados	-	(682.513)
Intereses pagados	(14.545)	(200.695)
Pagos por recompra obligaciones negociables	-	(232.724)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación</b>	<b><u>(14.545)</u></b>	<b><u>(1.115.932)</u></b>
<b>Aumento neto del efectivo y colocaciones a corto plazo</b>	<b><u>15.716</u></b>	<b><u>7.400</u></b>
Diferencia de cambio y otros resultados financieros	917	231
RECPAM generado por el efectivo y las colocaciones a corto plazo	(2.625)	(7.671)
Efectivo y colocaciones a corto plazo al inicio del período	4.245	3.756
<b>Efectivo y colocaciones a corto plazo al 30 de septiembre</b>	<b><u>18.253</u></b>	<b><u>3.716</u></b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-11-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

## CP LOS OLIVOS S.A.U.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

#### 1. CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Con fecha 28 de diciembre de 2018, la Asamblea General Extraordinaria de la sociedad relacionada CPR Energy Solutions S.A.U. ("CPRES"), sociedad de propósito específico, subsidiaria de CPR, a través de la cual se venían desarrollando los proyectos La Castellana II y Achiras II, resolvió realizar una escisión de su patrimonio, por medio de la cual el proyecto eólico La Castellana II quedó dentro del patrimonio de CPRES, mientras que el proyecto eólico Achiras II se escindió del patrimonio de CPRES y se dividió en dos partes: (i) una parte consistente en el parque eólico denominado Manque de 57 MW, para lo cual se constituyó una nueva sociedad llamada CP MANQUE S.A.U. y (ii) otra parte consistente en el parque eólico denominado Los Olivos de 22,8 MW, para lo cual se constituyó una segunda nueva sociedad llamada CP LOS OLIVOS S.A.U. ("la Sociedad") (ambas, en adelante, las "sociedades escisionarias"). De esta forma, el 1° de febrero de 2019 quedaron constituidas las sociedades escisionarias, las que se constituyeron con el patrimonio escindido de CPRES. A partir de dicha fecha, las sociedades escisionarias iniciaron sus actividades por cuenta propia y se produjeron los efectos operativos, contables e impositivos de la escisión.

De esta forma, la Sociedad fue inscrita en el registro público de comercio el 4 de octubre de 2019 y tiene por objeto la generación y comercialización de electricidad por medio de fuentes de energía renovable, a través del parque eólico Los Olivos ubicado en la localidad de Achiras, Departamento de Río Cuarto, provincia de Córdoba.

Durante el mes de febrero de 2020 entró en operación comercial el parque eólico Los Olivos con una capacidad habilitada de 22,8 MW.

##### 1.1. Contratos de operación y mantenimiento de aerogeneradores

La Sociedad ha celebrado un contrato con Vestas Argentina S.A. para la operación y mantenimiento del parque eólico por un plazo de 5 años.

##### 1.2. Principales contratos de suministro de energía

La Sociedad suscribió un contrato de suministro de energía con S.A. San Miguel A.G.I.C.I y F. por un plazo de 10 años para abastecerlos de 8,7 GWh/año a partir de la entrada en operación del parque. A su vez, suscribió un contrato de suministro de energía con Minera Alumbra Limited, subsidiaria de Glencore, por un total de 27,4 GWh/año también por un plazo de 10 años.

#### 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

##### 2.1. Normas contables profesionales aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones vigentes de la CNV

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-11-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

## CP LOS OLIVOS S.A.U.

("Comisión Nacional de Valores"), que aprobó la RG N° 622 (texto ordenado 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros aplicando la Resolución Técnica N° 26 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") que dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales argentinas vigentes ("NCPA").

### 2.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros condensados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022 han sido preparados de acuerdo con las NIIF según las emitió el IASB.

En la preparación de estos estados financieros condensados la Sociedad ha aplicado las políticas contables y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en los apartados 2.3, 2.4 y 2.5 de las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, ya emitidos.

Los estados financieros condensados se presentan en pesos argentinos, que a la vez es la moneda funcional de la entidad, y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (ARS 000), salvo cuando se indique lo contrario.

#### 2.2.1. Unidad de medida

Los estados financieros condensados al 30 de septiembre de 2022, incluyendo las cifras correspondientes al período anterior, han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda funcional de la Sociedad (el peso argentino) conforme a lo establecido en la NIC 29 y en la Resolución General N° 777/2018 de la Comisión Nacional de Valores (sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos períodos). Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa.

De acuerdo con la NIC 29, la reexpresión de los estados financieros es necesaria cuando la moneda funcional de una entidad es la de una economía hiperinflacionaria. Para definir un estado de hiperinflación, la NIC 29 brinda una serie de pautas orientativas, no excluyentes, consistentes en (i) analizar el comportamiento de la población, los precios, las tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó a partir del 2018 por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa, y también para reexpresar los

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-11-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

## CP LOS OLIVOS S.A.U.

estados financieros, la Comisión Nacional de Valores ha establecido que la serie de índices a utilizar para la aplicación de la NIC 29 es la determinada por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 66% y 37% en los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2022 y 2021, respectivamente.

En la nota 2.2.1 a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, ya emitidos, se informan los efectos de la aplicación de la NIC 29.

### 2.3. Cambios en las políticas contables

#### Nuevas normas e interpretaciones adoptadas

A partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 la Sociedad ha aplicado, por primera vez, ciertas normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el IASB.

Una breve descripción de las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas adoptadas por la Sociedad y su impacto sobre los presentes estados financieros condensados se describe a continuación:

#### **NIC 16 - Propiedad, planta y equipos ("PP&E") - Ingresos antes de lo previsto**

En mayo de 2020 el IASB emitió una enmienda a la NIC 16 que prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de PP&E los ingresos procedentes de la venta de elementos producidos mientras se pone ese activo en condiciones de uso. En su lugar, la entidad reconocerá los ingresos procedentes de la venta de dichos elementos, así como los costos de producción de esos elementos, en el resultado del ejercicio.

Dicha modificación entra en vigencia para los ejercicios anuales comenzados a partir del 1° de enero de 2022 y debe aplicarse de forma retroactiva a los elementos de PP&E que estén disponibles para su uso a partir del inicio del primer período presentado cuando la Sociedad aplique por primera vez la modificación. La enmienda no ha tenido efecto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad.

#### **NIC 37: "Contratos Onerosos: Costo de Cumplir un Contrato"**

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir una entidad al evaluar si un contrato es oneroso.

Las modificaciones aclaran el significado de "costos para cumplir un contrato". Los costos que se relacionan directamente con un contrato de suministro de bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato.

Las modificaciones son efectivas para los períodos de información anual comenzados a partir del 1° de enero de 2022. Las enmiendas no han tenido efecto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-11-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

## CP LOS OLIVOS S.A.U.

### IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma NIIF 3 Combinaciones de Negocios - Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos. Las enmiendas proporcionan consistencia en la información financiera y podrían evitar posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

Las enmiendas son efectivas para períodos comenzados a partir del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Las enmiendas no han tenido efecto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad.

### NIIF 9 Honorarios incluidos en la prueba del '10 por ciento' para la baja de pasivos financieros

La enmienda aclara los honorarios que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios incluyen sólo los pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista en nombre del otro. No hay una modificación similar propuesta para la NIC 39.

La enmienda es aplicable a modificaciones a los pasivos financieros ocurridas después del comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez la enmienda y es efectiva para períodos comenzados a partir del 1 de enero de 2022. La enmienda no ha tenido efecto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad.

### 3. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	9 meses		3 meses	
	01-01-2022 al 30-09-2022	01-01-2021 al 30-09-2021	01-07-2022 al 30-09-2022	01-07-2021 al 30-09-2021
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Ventas por contratos	687.562	902.565	248.510	328.689
Venta mercado spot	-	43.861	-	-
Ventas a sociedades relacionadas (Nota 8)	38.349	-	-	-
<b>Total ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>725.911</b>	<b>946.426</b>	<b>248.510</b>	<b>328.689</b>

### 4. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

#### 4.1. Otros ingresos operativos

	9 meses		3 meses	
	01-01-2022 al 30-09-2022	01-01-2021 al 30-09-2021	01-07-2022 al 30-09-2022	01-07-2021 al 30-09-2021
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Diferencias de cambio, netas	36.049	21.665	16.211	5.850
Recupero de seguros	25.693	-	-	-
Recupero por descuento de créditos fiscales	3.568	39.577	127	5.257
Intereses de clientes	23	49	2	8
<b>Total otros ingresos operativos</b>	<b>65.333</b>	<b>61.291</b>	<b>16.340</b>	<b>11.115</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-11-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

## CP LOS OLIVOS S.A.U.

### 4.2. Otros gastos operativos

	9 meses		3 meses	
	01-01-2022 al	01-01-2021 al	01-07-2022 al	01-07-2021 al
	30-09-2022	30-09-2021	30-09-2022	30-09-2021
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Cargo por previsión deudores incobrables	(1.023)	-	-	-
<b>Total otros gastos operativos</b>	<b>(1.023)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

### 4.3. Ingresos financieros

	9 meses		3 meses	
	01-01-2022 al	01-01-2021 al	01-07-2022 al	01-07-2021 al
	30-09-2022	30-09-2021	30-09-2022	30-09-2021
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Resultado por tenencia de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	39.817	107.175	29.693	55.754
Intereses ganados	76	8.734	46	6.518
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>39.893</b>	<b>115.909</b>	<b>29.738</b>	<b>62.272</b>

### 4.4. Costos financieros

	9 meses		3 meses	
	01-01-2022 al	01-01-2021 al	01-07-2022 al	01-07-2021 al
	30-09-2022	30-09-2021	30-09-2022	30-09-2021
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Intereses por préstamos	(15.018)	(189.355)	(14.085)	(44.634)
Diferencia de cambio	(604.120)	(386.075)	(257.069)	(68.570)
Comisiones bancarias por préstamos y otros	(4.943)	(9.084)	(1.235)	(2.259)
<b>Total costos financieros</b>	<b>(624.081)</b>	<b>(584.514)</b>	<b>(272.389)</b>	<b>(115.463)</b>

## 5. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

A continuación, se detalla la composición del impuesto a las ganancias incluido en el estado de resultados:

	9 meses		3 meses	
	01-01-2022 al	01-01-2021 al	01-07-2022 al	01-07-2021 al
	30-09-2022	30-09-2021	30-09-2022	30-09-2021
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
<b>Impuesto a las ganancias corriente</b>				
Cargo por impuesto a las ganancias corriente	(209.463)	(273.903)	(82.243)	(136.070)
Ajuste relacionado con el impuesto a las ganancias del período anterior	(2.045)	-	881	-
<b>Impuesto a las ganancias diferido</b>				
Relacionado con la variación neta de las diferencias temporarias	61.642	(107.471)	5.765	17.326
<b>Impuesto a las ganancias</b>	<b>(149.866)</b>	<b>(381.374)</b>	<b>(75.597)</b>	<b>(118.744)</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07-11-2022  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
 Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ  
 Presidente

## CP LOS OLIVOS S.A.U.

La evolución y composición del activo/pasivo neto por impuesto diferido a la tasa vigente, se detalla en el siguiente cuadro:

	<b>Saldo al inicio del período</b>	<b>Ganancia/ (Pérdida) Movimiento del período</b>	<b>Saldo al 30/09/2022</b>
	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>
<b>Activos/pasivos diferidos</b>			
Propiedades, planta y equipos	(83.151)	(20.149)	(103.300)
Ajuste por inflación impositivo	(151.325)	83.639	(67.686)
Deudas y préstamos que devengan interés	(3.638)	1.637	(2.001)
Otros activos financieros	(106)	(3.485)	(3.591)
	<u>(238.220)</u>	<u>61.642</u>	<u>(176.578)</u>

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente sobre la ganancia contable:

	<b>9 meses</b>		<b>3 meses</b>	
	<b>01-01-2022 al 30-09-2022</b>	<b>01-01-2021 al 30-09-2021</b>	<b>01-07-2022 al 30-09-2022</b>	<b>01-07-2021 al 30-09-2021</b>
	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>
<b>Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias</b>	<b>727.531</b>	<b>951.163</b>	<b>200.823</b>	<b>351.137</b>
A la tasa legal del impuesto (1)	(254.636)	(332.907)	(70.288)	(122.897)
RECPAM	77.653	(42.934)	(5.983)	1.704
Descuento del impuesto a las ganancias a pagar	28.494	13.852	328	1.840
Ajuste relacionado con el impuesto a las ganancias del período anterior	(2.626)	-	300	-
Efecto relacionado con el cambio de tasa legal	-	(19.385)	-	609
Otros conceptos no deducibles	1.249	-	45	-
<b>Impuesto a las ganancias</b>	<b><u>(149.866)</u></b>	<b><u>(381.374)</u></b>	<b><u>(75.597)</u></b>	<b><u>(118.744)</u></b>

(1) Ver nota 11.

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

### 6.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	<b>30-09-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>
<b>Corrientes</b>		
Deudores comerciales - Mercado a término	192.581	215.204
Cuentas por cobrar con sociedades relacionadas (Nota 8)	5.003	33.519
Previsión para deudores incobrables	(6.891)	(7.468)
	<u><b>190.693</b></u>	<u><b>241.255</b></u>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-11-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

## CP LOS OLIVOS S.A.U.

La apertura por vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a las fechas respectivas es la siguiente:

	Total	A vencer	Vencidos			
			ARS 000	ARS 000	Hasta 90 días	90-180 días
			ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
30-09-2022	190.693	176.038	14.584	71	-	-
31-12-2021	241.255	233.290	7.965	-	-	-

### 6.2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

	30-09-2022	31-12-2021
	ARS 000	ARS 000
<b>Corrientes</b>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	21.375	21.167
Cuentas por pagar a sociedad relacionada (Nota 8)	520	1.079
	<u>21.895</u>	<u>22.246</u>

Las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y normalmente se cancelan dentro de los 60 días.

Respecto de los términos y condiciones relacionadas con las cuentas por pagar con partes relacionadas, referirse a la nota 8.

### 6.3. Deudas y préstamos que devengan interés

	30-09-2022	31-12-2021
	ARS 000	ARS 000
<b>No corrientes</b>		
Obligaciones negociables (Nota 9) (1)	-	1.866.100
<b>Corrientes</b>		
Obligaciones negociables (Nota 9) (1)	1.614.803	-
Préstamos de sociedad relacionada (Nota 8)	-	174.138
	<u>1.614.803</u>	<u>174.138</u>

(1) Neto de los costos de emisión de deuda.

### 6.4. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

#### Técnicas de valuación

El valor razonable informado para los activos financieros representa el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-11-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

## CP LOS OLIVOS S.A.U.

El valor razonable de los fondos comunes de inversión y los títulos de deuda pública se basa en los precios de cotización a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

### Jerarquía del valor razonable

El siguiente cuadro muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos financieros medidos recurrentemente a su valor razonable al 30 de septiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021:

Al 30 de septiembre de 2022	Fecha de medición	Mediciones del valor razonable utilizando:			
		Total ARS 000	Nivel 1 ARS 000	Nivel 2 ARS 000	Nivel 3 ARS 000
<b>Activos medidos por su valor razonable</b>					
Activos financieros al valor razonable con cambios en el resultado					
Fondos comunes de inversión	30.09.2022	116.934	116.934	-	-
Títulos de deuda pública	30.09.2022	92.437	92.437	-	-
<b>Total de activos financieros medidos por su valor razonable</b>		<b>209.371</b>	<b>209.371</b>	-	-
Al 31 de diciembre de 2021	Fecha de medición	Mediciones del valor razonable utilizando:			
		Total ARS 000	Nivel 1 ARS 000	Nivel 2 ARS 000	Nivel 3 ARS 000
<b>Activos medidos por su valor razonable</b>					
Activos financieros al valor razonable con cambios en el resultado					
Fondos comunes de inversión	31.12.2021	50.066	50.066	-	-
Títulos de deuda pública	31.12.2021	5.093	5.093	-	-
<b>Total de activos financieros medidos por su valor razonable</b>		<b>55.159</b>	<b>55.159</b>	-	-

No hubo transferencias entre las jerarquías ni variaciones significativas en el valor de los activos.

## 7. ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

### 7.1. Otros activos no financieros

	30-09-2022 ARS 000	31-12-2021 ARS 000
<b>Corrientes</b>		
Créditos fiscales	326	1.827
Seguros pagados por adelantado	180	12.303
	<b>506</b>	<b>14.130</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-11-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

## CP LOS OLIVOS S.A.U.

### 7.2. Otros pasivos no financieros

	<u>30-09-2022</u> ARS 000	<u>31-12-2021</u> ARS 000
<b>Corrientes</b>		
Impuestos a pagar	14.063	10.154
Fondo Nacional de Energía Eléctrica	<u>1.250</u>	<u>2.368</u>
	<u>15.313</u>	<u>12.522</u>

### 8. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS

Al 30 de septiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 los saldos pendientes con sociedades relacionadas son los siguientes:

	<u>30-09-2022</u> ARS 000	<u>31-12-2021</u> ARS 000
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>		
Sociedad relacionada - CP Manque S.A.U.	<u>5.003</u>	<u>33.519</u>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
<b>Deudas y préstamos que devengan interés</b>		
Accionista de la sociedad controladora - Central Puerto S.A. (1)	<u>-</u>	<u>174.138</u>
<b>Cuentas por pagar</b>		
Accionista de la sociedad controladora - Central Puerto S.A.	<u>520</u>	<u>1.079</u>

(1) Corresponde a contratos de mutuo por hasta USD 20.000.000. Al 30 de septiembre de 2022 se recibieron desembolsos por USD 16.830.993 y se habían capitalizado intereses por USD 1.194.058. Con fecha 22 de abril de 2021, el vencimiento del saldo adeudado por los contratos de mutuo, que a dicha fecha ascendía a USD 1.000.000, fue extendido hasta el 1° de diciembre de 2022 devengando una tasa de interés fija de 3% anual. Con fecha 10 de marzo de 2022, la Sociedad canceló anticipadamente el saldo de capital mencionado anteriormente mediante la entrega de títulos valores.

Las principales transacciones realizadas con sociedades relacionadas que impactaron en el estado de resultados, fueron las siguientes:

	<u>30-09-2022</u> ARS 000	<u>30-09-2021</u> ARS 000
Intereses y diferencia de cambio - Central Puerto S.A.	(10.289)	(45.207)
Servicios de asistencia gerencial - Central Puerto S.A.	(3.979)	(5.002)
Venta de energía - CP Manque S.A.U.	38.349	43.863
Diferencia de Cambio - CP Manque S.A.U.	7.296	4.162
Diferencia de Cambio - CPR Energy Solutions S.A.U.	-	679

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-11-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

## CP LOS OLIVOS S.A.U.

### Contrato de asistencia gerencial con Central Puerto S.A.

Con fecha 18 de diciembre de 2019 entró en vigencia el contrato de asistencia gerencial celebrado con Central Puerto S.A., por medio del cual esta última le brinda a la Sociedad servicios profesionales vinculados a la dirección, coordinación y gestión general y exclusiva del parque eólico, incluyendo, entre otros, servicios correspondientes a las áreas de finanzas, administración, auditoría y cumplimiento, comercial, recursos humanos, legal, ambiental, seguridad y sistema de gestión de calidad integrado, tecnología informática y técnica. El contrato tiene una vigencia de cinco años y su contraprestación es un honorario fijo por mes.

### Contratos de compraventa de energía con sociedades relacionadas

La Sociedad firmó un acuerdo de venta de energía con la sociedad relacionada CP Manque S.A.U. a fin de respaldar la obligación de dicha sociedad con su cliente principal dada la estacionalidad en su curva de consumo. Este acuerdo tiene una duración de 20 años.

### Términos y condiciones de transacciones con partes relacionadas

Los saldos a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa no se encuentran garantizados y no devengan intereses. No existen garantías otorgadas o recibidas en relación con las cuentas por cobrar o pagar con partes relacionadas.

Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2022 y 2021, la Sociedad no ha registrado ningún deterioro del valor sobre las cuentas por cobrar con partes relacionadas. Esta evaluación se realiza al cierre de cada período sobre el que se informa, a través del examen de la situación financiera de la parte relacionada y del mercado en el que opera.

## 9. PROGRAMA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Con fecha 26 de agosto 2020 bajo Resolución N° RESFC-2020 - 20767 - APN.DIR#CNV fue autorizada la oferta pública del Programa Global para la Co-Emisión de Obligaciones Negociables simples (no convertibles en acciones) por parte de la Sociedad y la sociedad relacionada CP MANQUE S.A.U. (en conjunto con la Sociedad, las "Co-Emisoras") por hasta la suma de USD 80.000.000. En virtud de dicho programa, las Co-Emisoras podrán emitir obligaciones negociables, en distintas clases y/o series que podrán calificar como valores negociables sociales, verdes y sustentables bajo el criterio que estableciera la CNV a tal efecto.

En el marco del mencionado programa, con fecha 2 de septiembre de 2020 se emitieron Obligaciones Negociables clase I por un monto de USD 35.160.000 a una tasa de interés fija de 0% y con vencimiento el 2 de septiembre de 2023 y Obligaciones Negociables clase II por 1.109.925 (valor nominal) a una tasa de interés variable equivalente a la tasa BADLAR más un margen aplicable de 0,97% con vencimiento el 2 de septiembre de 2021. La co-emisión se atribuyó entre las Co-Emisoras de la siguiente forma: (i) Obligaciones Negociables clase I: USD 24.160.000 a CP Manque S.A.U. y USD 11.000.000 a CP Los Olivos S.A.U, y (ii) Obligaciones Negociables clase II: 739.950.000 (valor nominal) a CP Manque S.A.U. y 369.975.000 (valor nominal) a CP Los Olivos S.A.U.

Ambas clases se encuentran alineadas a los cuatro componentes principales de los Principios de Bonos Verdes de 2018 (GBP por sus siglas en inglés) del ICMA (International Capital Market Association) y

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-11-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

## CP LOS OLIVOS S.A.U.

fueron emitidos siguiendo los "Lineamientos para la Emisión de Valores Negociables Sociales, Verdes y Sustentables en Argentina" contenidos en el Anexo III del Capítulo I del Título VI de las Normas de CNV (N.T. 2013 y mod.).

La Sociedad aplicó el total de los fondos, netos de comisiones, honorarios y otros gastos, obtenidos en virtud de la colocación y emisión de las Obligaciones Negociables a la cancelación parcial de la deuda financiera con Central Puerto S.A. descripta en la nota 8.

Durante el mes de agosto de 2021, la Sociedad procedió a la recompra de una porción de sus Obligaciones Negociables clase I por un valor nominal de USD 1.093.000, por las cuales abonó 100.011 de acuerdo a la cotización de mercado vigente a la fecha de compra. Dicha transacción generó un resultado positivo de 6.589 reconocido en el rubro Ingresos Financieros del Estado de Resultados del período correspondiente.

Adicionalmente durante el mismo mes, la Sociedad procedió a la recompra de una porción de sus Obligaciones Negociables clase II por un valor nominal de 25.000.000.

El 2 de septiembre de 2021, en la fecha de vencimiento estipulada en la emisión, fueron canceladas todas las obligaciones negociables clase II emitidas.

Durante el mes de diciembre de 2021, la Sociedad procedió a la venta de las obligaciones negociables propias clase I que poseía en cartera a la sociedad relacionada PROENER S.A.U. por un valor nominal de USD 2.057.764, de acuerdo a la cotización de mercado vigente a la fecha de la operación.

### 10. RESTRICCIONES SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE GANANCIAS

De acuerdo con la Ley General de Sociedades y el estatuto social, debe destinarse a la reserva legal el 5% de las ganancias del período hasta que dicha reserva alcance el 20% del capital social.

### 11. MEDIDAS EN LA ECONOMÍA ARGENTINA

#### Mercado de cambios

A partir de diciembre 2019, el Banco Central de la República Argentina ("BCRA") emitió una serie de comunicaciones por las que se extendieron con plazo indefinido las normas sobre Exterior y Cambios emitidas por el BCRA que incluían regulaciones sobre exportaciones, importaciones y la autorización previa del BCRA para acceder al mercado de cambios a los fines del giro de utilidades y dividendos, así como también otras restricciones a la operación en el mercado de cambios.

En particular, con vigencia a partir 16 de septiembre de 2020, la Comunicación "A" 7106 emitida por el BCRA dispuso, entre otras medidas referidas a personas humanas, la necesidad de refinanciación de los endeudamientos financieros con el exterior para aquellos préstamos del sector privado no financiero con un acreedor que no sea una contraparte vinculada del deudor cuyos vencimientos operaban entre el 15 de octubre de 2020 y el 31 de marzo de 2021. Las personas jurídicas involucradas debían presentar ante el Banco Central un plan de refinanciación en base a ciertos criterios, como ser, que el monto neto por el cual se accediera al mercado de cambios en los plazos originales no superara el 40% del monto de capital que vencía y que el resto del capital fuera, como mínimo, refinanciado con un nuevo

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-11-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

## CP LOS OLIVOS S.A.U.

endeudamiento externo con una vida promedio de 2 años. Este punto no es de aplicación cuando los endeudamientos hayan sido tomados con organismos internacionales y agencias oficiales de crédito, entre otros. Con fecha 25 de febrero de 2021, a través de la Comunicación "A" 7230 el BCRA amplió el alcance de la norma a todos aquellos vencimientos de deuda por montos mayores a USD 2 millones que operan entre el 1° de abril y el 31 de marzo de 2022. A su vez, con fechas 3 de marzo de 2022 y 13 de octubre de 2022, a través de las Comunicaciones "A" 7466 y "A" 7621 el BCRA amplió el alcance de la norma a todos aquellos vencimientos de deuda por montos mayores a USD 2 millones que operan hasta el 31 de diciembre de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2023, respectivamente. Estas normas no tienen efectos para la Sociedad dado que su deuda financiera no cumple con las condiciones necesarias para su aplicación.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se han intensificado las restricciones impuestas por el BCRA al acceso al Mercado Único y Libre de Cambios ("MULC"), estableciendo restricciones adicionales tanto para el pago de importaciones como para la operación en el mercado de cambios.

### Impuesto a las ganancias

Con fecha 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley N° 27.630 la cual estableció cambios en la tasa de impuesto a las ganancias corporativa, con vigencia para ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021. Dicha ley establece el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada. La escala a aplicar consta de tres segmentos: 25% hasta la ganancia neta imponible acumulada de 5 millones de pesos, 30% sobre el excedente de dicho monto hasta 50 millones de pesos y 35% sobre el excedente de dicho monto. Los montos previstos en esta escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior. A raíz de esta actualización, para el ejercicio 2022 la escala aplicar es la siguiente: 25% hasta la ganancia neta imponible acumulada de 7,6 millones de pesos, 30% sobre el excedente de dicho monto hasta 76 millones de pesos y 35% sobre el excedente de dicho monto.

## 12. HECHOS SUBSECUENTES

No existen otros hechos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre de período y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que puedan afectar significativamente a los presentes estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-11-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

**CP LOS OLIVOS S.A.U.**

**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS**

**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Cuenta principal	30-09-2022			
	Costo de adquisición			
	Al comienzo del período ARS 000	Adiciones ARS 000	Transferencias ARS 000	Al cierre del período ARS 000
Obra civil y de infraestructura	730.847	-	-	730.847
Aerogeneradores	4.171.152	-	-	4.171.152
Máquinas y equipos	34.972	-	-	34.972
Rodados	4.555	-	-	4.555
<b>Total 30-09-2022</b>	<b>4.941.526</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.941.526</b>

Cuenta principal	30-09-2022				31-12-2021
	Depreciaciones				
	Al comienzo del período ARS 000	Cargos del período ARS 000	Al cierre del período ARS 000	Neto resultante ARS 000	Neto resultante ARS 000
Obra civil y de infraestructura	70.040	27.407	97.447	633.400	660.807
Aerogeneradores	398.245	157.909	556.154	3.614.998	3.772.907
Máquinas y equipos	3.447	1.370	4.817	30.155	31.525
Rodados	2.656	683	3.339	1.216	1.899
<b>Total 30-09-2022</b>	<b>474.388</b>	<b>187.369</b>	<b>661.757</b>	<b>4.279.769</b>	<b>4.467.138</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-11-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS EN MONEDA EXTRANJERA  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Cuenta	30-09-2022			31-12-2021			
	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Tipo de cambio vigente (1)	Importe contabilizado en miles de pesos ARS 000	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Importe contabilizado en miles de pesos ARS 000		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>							
Efectivo y equivalentes al efectivo	USD	17	147,12	2.479	USD	17	2.911
Otros activos financieros	USD	30	147,12	4.392	USD	30	5.095
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	USD	1.177	147,12	173.204	USD	1.351	230.030
				<u>180.075</u>			<u>238.036</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>							
Deudas y préstamos que devengan interés	USD	-	-	-	USD	1.045	178.157
				<u>-</u>			<u>178.157</u>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>							
Deudas y préstamos que devengan interés	USD	11.000	147,32	1.620.520	USD	11.000	1.876.498
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	USD	28	147,32	4.074	-	-	-
				<u>1.624.594</u>			<u>1.876.498</u>
				<u>1.624.594</u>			<u>2.054.655</u>

USD: Dólar estadounidense.

(1) Al tipo de cambio correspondiente al 30 de septiembre de 2022 según el Banco de la Nación Argentina.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-11-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, APARTADO I, INCISO b), DE LA LEY N° 19.550  
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES  
FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 2021

Rubros	9 meses					
	01-01-2022 al 30-09-2022			01-01-2021 al 30-09-2021		
	Gastos de administración y comercialización		Total	Gastos de administración y comercialización		Total
	Costo de ventas	ARS 000		Costo de ventas	ARS 000	
ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	
Depreciación de bienes de uso	187.369	-	187.369	184.758	-	184.758
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	-	5.653	5.653	-	8.822	8.822
Honorarios y retribuciones por servicios	1.382	13.507	14.889	1.830	16.853	18.683
Impuestos, tasas y contribuciones	-	1.393	1.393	-	2.980	2.980
Servicios de operación y mantenimiento	57.822	-	57.822	64.377	-	64.377
Compras de energía y potencia	1.678	-	1.678	25.428	-	25.428
Seguros	9.778	469	10.247	6.812	-	6.812
Diversos	1.726	-	1.726	486	-	486
<b>Total</b>	<b>259.755</b>	<b>21.022</b>	<b>280.777</b>	<b>283.691</b>	<b>28.655</b>	<b>312.346</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-11-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

CP LOS OLIVOS S.A.U.

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, APARTADO I, INCISO b), DE LA LEY N° 19.550  
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES  
FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 2021

Rubros	3 meses					
	01-07-2022 al 30-09-2022			01-07-2021 al 30-09-2021		
	Gastos de administración y comercialización		Total	Gastos de administración y comercialización		Total
	Costo de ventas	ARS 000		Costo de ventas	ARS 000	
ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	
Depreciación de bienes de uso	61.960	-	61.960	61.588	-	61.588
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	-	1.729	1.729	-	4.556	4.556
Honorarios y retribuciones por servicios	671	3.661	4.332	547	6.353	6.900
Impuestos, tasas y contribuciones	-	315	315	-	1.788	1.788
Servicios de operación y mantenimiento	18.565	-	18.565	22.527	-	22.527
Compras de energía y potencia	6	-	6	10.982	-	10.982
Seguros	2.684	260	2.944	2.242	-	2.242
Diversos	1.149	-	1.149	-	-	-
<b>Total</b>	<b>85.035</b>	<b>5.965</b>	<b>91.000</b>	<b>97.886</b>	<b>12.697</b>	<b>110.583</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 07-11-2022  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN  
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

RUBÉN LÓPEZ  
Presidente

## **INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO**

A los Señores Directores de  
**CP LOS OLIVOS S.A.U.:**  
Domicilio legal: Av. Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
C.U.I.T.: 30-71634286-3

### **I. Informe sobre los estados financieros**

#### **Introducción**

1. Hemos revisado los estados financieros condensados de período intermedio adjuntos de CP Los Olivos S.A.U. (la “Sociedad”), que comprenden: el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2022, los estados de resultados y del resultado integral por los períodos de tres y nueve meses finalizados en esa fecha, los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, y notas explicativas seleccionadas.

#### **Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación a los estados financieros**

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34). La Dirección es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

#### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1 basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera de periodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por sus siglas en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las

personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

### **Conclusión**

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

## **II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.

b) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1. se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.

c) La información contenida en los puntos 2, 3 y 5 de la “Reseña Informativa por los períodos finalizados el 30 de septiembre de 2022, 2021 y 2020”, presentada por la Sociedad juntamente con los estados financieros para cumplimentar las normas de la CNV, surge de los correspondientes estados financieros condensados de período intermedio al 30 de septiembre de 2022 y de los estados financieros condensados de período intermedio al 30 de septiembre de 2021, que no se incluyen en el documento adjunto y sobre los cuales hemos emitido un informe de revisión con fecha 8 de noviembre de 2021, a los cuales nos remitimos, que debe ser leído juntamente con este informe, reexpresados a moneda de poder adquisitivo de fecha de cierre del presente período.

d) Al 30 de septiembre de 2022 no existe deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, según surge de los registros contables de la Sociedad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
7 de noviembre de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GERMAN E. CANTALUPI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

# INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de  
**CP LOS OLIVOS S.A.U.**

## Introducción

1. De acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5º del Artículo 294 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 y sus modificatorias (la “Ley General de Sociedades”) y el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires para la “Autorización, Suspensión, Retiro y Cancelación de la Cotización de Títulos Valores” (el “Reglamento de Cotización de la BCBA”), hemos examinado los estados financieros adjuntos de CP LOS OLIVOS S.A.U. que comprenden: (a) al estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2022, (b) el estado de resultados y del resultado integral el período de nueve meses finalizado 30 de septiembre de 2022, y el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.

## Alcance del trabajo

2. Nuestro trabajo consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para la realización de dicho trabajo hemos tenido en cuenta los informes de los auditores independientes del auditor externo Germán E. Cantalupi, socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. de fecha 7 de noviembre de 2022, emitidos de acuerdo con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por sus siglas en inglés). No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Por lo tanto, nuestra responsabilidad se limita a expresar una manifestación sobre dichos documentos y no se extiende a hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resultan de nuestro conocimiento o que no pudieran determinarse a partir del examen de la información recibida por esta Comisión Fiscalizadora en el ejercicio de sus funciones. Consideramos que nuestro trabajo y los informes del auditor externo nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.

## Conclusión

3. Basados en nuestra revisión y en el informe de fecha 7 de noviembre de 2022 que emitió el contador Germán E. Cantalupi, como socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., mencionados en el párrafo 1, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros

condensados de período intermedio mencionados en el párrafo 1, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores y con la NIC 34.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

4. En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) Los estados financieros indicados en el párrafo 1 surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

b) Los estados financieros indicados en el párrafo 1 se encuentran asentados en el libro Inventarios y Balances y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.

c) Hemos leído la “Reseña Informativa por los períodos finalizados el 30 de septiembre de 2022 y 2021” sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos ninguna observación que formular.

d) Se deja expresa constancia que se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Art. 294 de la Ley General de Sociedades que se consideraron necesarias de acuerdo con las circunstancias, a fin de verificar el grado de cumplimiento por parte de los órganos sociales de la Ley General de Sociedad, Estatuto y resoluciones asamblearias, no surgiendo observaciones que formular.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
7 de noviembre de 2022.

Por Comisión Fiscalizadora

CÉSAR HALLADJIAN  
Síndico